

## Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

02/10/2018

### El Nuevo Diario

**19 organizaciones denunciarán al Gobierno de Nicaragua, hoy en la CIDH:** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dará audiencia hoy a 19 organizaciones de la sociedad civil de Nicaragua que denunciarán violaciones a los derechos en el país, destacando las detenciones arbitrarias y las transgresiones en los procesos acusatorios contra personas por participar en protestas contra el gobierno en los últimos meses. Las denuncias se presentarán en el marco del 169 período de sesiones de la CIDH en Boulder, Estados Unidos. Las exposiciones incluyen audiencias públicas que se llevarán a cabo en la Universidad de Colorado. En una primera sesión comparecerán la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), los representantes de los programas de comentarios y noticias “Café con Voz”, Radio Darío de León, Radio La Costeñísima de Bluefields, 100% Noticias y el Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos. Este grupo se enfocará en denunciar “la represión y la violencia en el contexto de las protestas en Nicaragua”, señaló la CIDH en su portal web. Luego habrá una segunda sesión en la que participará Felix Maradiaga, director el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (Iepp), cuyas oficinas recientemente fueron allanadas por la Policía Nacional. El mismo Maradiaga tiene orden de captura y es acusado de financiamiento al terrorismo y crimen organizado.

**Gobierno de Nicaragua ausente en audiencias de la CIDH sobre situación de derechos humanos:** La relatora para Nicaragua en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Antonia Urrejola lamentó la ausencia de la representación de Nicaragua en las audiencias de los Derechos Humanos de este martes, cuando se debate la crisis que enfrenta el país. “El estado de Nicaragua lleva tres años de no participar en las audiencias públicas, lamentamos esta situación pero vamos a dar inicio a la audiencia”, expresó Urrejola. También Francisco Eguiguren, relator del organismo, expresó durante la sesión que “es lamentable la ausencia del Estado de Nicaragua porque es una falta a sus obligaciones internacionales pero también es una falta de respeto a la sociedad civil aquí presente”.

**CIDH: Cuarta etapa de represión es dirigida a comunicadores en Nicaragua:** Joel Hernández, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y relator para personas privadas de la libertad, expresó este martes su preocupación por el inicio de lo que considera una cuarta etapa de represión en Nicaragua. Durante la realización de Audiencia de Denuncias sobre represión y violencia en contextos de protestas en Nicaragua, el comisionado de la CIDH expresó que aparentemente la cuarta etapa de la represión va dirigida a los comunicadores, quienes se han encargado de informar a los nicaragüenses y comunidad internacional sobre la crisis que afecta a Nicaragua desde hace más de cinco meses. “Ustedes saben bien las etapas en las que ha pasado el conflicto, de la represión a la protesta, a la manera en la cual los tranques fueron levantados, ahora a la criminalización de la protesta social y veo además un elemento adicional preocupante, pareciera ser que la próxima etapa tristemente va dirigida a los comunicadores”, dijo Hernández.

**Denuncian desaparición de periodista extranjero:** Amigos del periodista y documentalista austríaco-estadounidense Carl David Goette-Luciak denunciaron este lunes su desaparición tras una supuesta detención policial, pero hasta la noche de este lunes la Policía no había informado sobre el tema. Ilya Luciak, padre de Carl David, llamó a periodistas nicaragüenses pidiendo información sobre su hijo, porque que recibió una llamada de la compañera de habitación del periodista informándole que la Policía se lo había llevado. Goette-Luciak escribe para el periódico estadounidense The Washington Post y el británico The Guardian. Además, es director de investigaciones de la radio nicaragüense La Ciudadana. Entre sus artículos para

los medios extranjeros está el del asesinato de Ángel Gahona, quien recibió un balazo mientras cubría una manifestación antigubernamental en la ciudad de Bluefields, en abril pasado.

**Canciller Moncada denuncia ante la ONU Ley de EE.UU. contra Nicaragua:** El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua Denis Moncada Colindres exigió y demandó durante su intervención en la 73 asamblea general de naciones unidas, el cese de toda política injerencista al referirse al Proyecto Ley de Derechos Humanos y Anticorrupción de Nicaragua del 2018 que avanza en el congreso de Estados Unidos. "Hoy enfrentamos una vez más la amenaza de los Estados Unidos para frenar el desarrollo social, económico y cultural de nuestro pueblo. Denunciamos su intervencionismo e injerencismo amenazando con un proyecto de ley en el Congreso mediante el cual se ordena a los organismos financieros internacionales oponerse al otorgamiento de préstamos a Nicaragua", indicó el canciller Moncada en un discurso de 24 párrafos.

**Clero reunido para analizar crisis sociopolítica de Nicaragua:** El clero de la Arquidiócesis de Managua se reunió este martes para analizar la situación sociopolítica del país, con una participación de más de 100 sacerdotes. El cardenal Leopoldo Brenes explicó que todos los primeros martes de cada mes el clero se reúne para hacer oración y conversar sobre un tema en particular. "Uno reflexiona porque a veces no conoce muchos detallitos (de la economía y la política)... La iglesia está preocupada por la situación", añadió Brenes. El sacerdote Boanerges Carballo, vicario de pastoral de la Arquidiócesis de Managua dijo que "los sacerdotes como pastores estamos llamados a acompañar el pueblo de Dios", sobre todo en los momentos difíciles. "Desde el punto de vista económico, las noticias, los comentarios son preocupantes, pero también comprendemos que la situación económica tiene una raíz política y probablemente una solución política", expresó el sacerdote Carballo.

**Iglesia preocupada por arrestos:** La Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) contempla crear la pastoral de emergencia en cada diócesis, para estar preparada ante situaciones de crisis sociales como las que atraviesa el país en estos momentos. Este lunes, los obispos analizaron la situación sociopolítica del país y "en primer lugar, hablamos de nuestra pastoral, de una pastoral de emergencia que estamos trabajando para proyectarla para el próximo año", afirmó monseñor Rolando Álvarez, obispo de la diócesis de Matagalpa. El cardenal Leopoldo Brenes, arzobispo de Managua y presidente de la CEN, afirmó que las diócesis están enfrentando dificultades. "Hablamos sobre acciones pastorales que tenemos que ir realizando como obispos, cada uno expresó cómo miraba la situación en sus diócesis; en todas tenemos complicaciones de una o de otra forma", expresó Brenes.

**Doña Violeta Chamorro está grave:** Violeta Barrios de Chamorro, viuda del periodista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal y expresidenta de Nicaragua entre el 25 de abril de 1990 y el 10 de enero de 1997, está en estado delicado de salud después de un "accidente cerebrovascular o embolia cerebral", informó su familia por medio de un comunicado. Barrios encabezó una alianza opositora que ganó las elecciones del 25 de febrero de 1990, que puso fin a la década sandinista y la guerra civil, dirigiendo un proceso de pacificación en todo el país. La exmandataria que se había retirado de la vida pública, sufrió el lunes en la madrugada esta recaída y fue trasladada al Hospital Vivian Pellas, donde se encuentra internada en la Unidad de Cuidados Intensivos. "Su estado de salud es delicado", informó la familia Chamorro Barrios.

**Impiden marchas y detienen a 23 protestantes:** Un centenar de agentes antimotines de la Dirección de Operaciones Especiales, junto a agentes de línea con fusiles de guerra y simpatizantes del partido de gobierno invadieron toda el área propuesta para la marcha cívica programada para este domingo. En un recorrido de **El Nuevo Diario** por la zona se observó un gran despliegue de antimotines en las inmediaciones del mercado Iván Montenegro, mientras los simpatizantes del Gobierno junto con policías se apostaron en las rotondas capitalinas de Metrocentro, Rubenia, La Virgen, Cristo Rey y la Centroamérica, respaldados por un fuerte dispositivo policial.

**30 protestantes detenidos en un día:** Un total de 30 personas fueron capturadas el domingo en diferentes departamentos de Nicaragua por participar en protestas, aseguró el Centro

Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh). Veinte de ellos seguían presos este lunes, incluyendo un adolescente de 14 años, originario de Estelí. El abogado del Cenidh, Braulio Abarca, señaló que entre las capturas destacan dos personas de la tercera edad, una de 77 en Managua y una de 70 en Telica, y el jovencito de 14 años, de iniciales K.M.R., en Estelí. En Estelí se produjeron 15 detenciones, ocho personas se mantienen en las celdas, entre ellos Kevin y Kitzel Pérez Valdivia, hijos del miembro activo del Movimiento Azul y Blanco de Estelí, Mathil Alexander Pérez Amador, quien en la última semana de agosto fue detenido y luego enviado a la cárcel La Modelo, en Tipitapa. El Ministerio Público lo acusa de terrorismo por participar en marchas. La Policía de Estelí trasladó este lunes a las celdas de El Chipote, en Managua, a cinco personas detenidas en el departamento norteño por participar en manifestaciones contra el Gobierno. Entre los enviados a Managua se encuentran dos hijos de Mathil Alexander Pérez Amador, Kevin y Kitzel Pérez Valdivia, ambos mayores de 18 años. Wiston Oporta, Roguan Ruiz y Tobías Gadea también fueron enviados a El Chipote.

**Policía presenta a otros cinco señalados de terroristas:** La Policía Nacional presentó este lunes a cinco protestantes detenidos a quienes también señalan de cometer crimen organizado, secuestro, tortura, lesiones, asaltos, portación ilegal de armas en perjuicio del Estado de Nicaragua y la sociedad nicaragüense. El comisionado mayor Farle Roa Traña, segundo Jefe de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), informó a través de medios oficiales que: Allan Enrique Alemán Castillo, alias Masaya; Flavio Alexander Castillo Blanco, alias El Renco; Jack Josué Castillo López; alias Jack Junior, operaban en Jinotepe Carazo. "El 15 de junio del 2018 los delincuentes presos Allan, Flavio y Jack junto a otros sujetos con armas de fuego ubicaron tranques en el kilómetro 47 y medio de la carretera Panamericana Sur, municipio de Jinotepe, cometiendo actos vandálicos, secuestrando a pobladores del lugar, trasladándolos y torturándolos en el colegio San José", afirmó Roa. Agregó que este mismo grupo realizó saqueos y destrucción de instituciones públicas y privadas, vendiendo objetos robados en el departamento de Carazo.

**Tres autoconvocados de Tipitapa son absueltos del delito de terrorismo:** Tres manifestantes autoconvocados de Tipitapa, quienes eran acusados por el Ministerio Público por terrorismo, han sido declarados no culpables por la jueza Adela Cardoza Bravo, la mañana de este martes. Los absueltos por la judicial son: Guillermo Ruiz Gil, Francisco López Rivas y Yader Cantón Rodríguez. Al declarar la no culpabilidad de los acusados antes mencionados la jueza Cardoza determinó que la Fiscalía con su prueba " no logró motivar la culpabilidad de los acusados". Otros nueve autoconvocados originarios de Tipitapa quienes eran acusados por el mismo delito han sido declarados culpables. En el mismo fallo la titular del Juzgado Distrito Penal de Juicio decretó la culpabilidad de Daniel Alexander Sánchez, Javier Sánchez Júnior, Erwing Zamora, William Martínez Díaz, Juan Carlos Bermúdez, José García Orozco, Wilmer Orozco Urbina y Mauricio Paniagua. La novena persona inculpada por el delito de terrorismo es Yubielka Urbina, única mujer de los 12 acusados quien permanece en libertad por razones de salud.

**Inicia juicio contra El Viper:** El juicio contra Cristian Mendoza alias "El Viper", supuesto cómplice del director del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP), Félix Maradiaga, acusado de terrorismo, narcotráfico, asesinato y otros delitos inició este martes en Managua. El Juez Noveno de Juicio, Edgard Altamirano, abrió la causa contra Mendoza y los jóvenes Alejandro Arauz Cáceres y Emmanuel Antonio Dávila, y en ausencia de Maradiaga, quien se encuentra exiliado en Estados Unidos. En el juicio, que fue celebrado a puertas cerradas, Mendoza supuestamente inculpó a Maradiaga y a los disidentes del Frente Sandinista (FSLN) Hugo Torres y Moisés Hassan. La Policía Nacional de Nicaragua detuvo a El Viper el pasado 31 de mayo. Mendoza, alias Viper, es al joven que el 24 de mayo expulsaron los protestantes en la Universidad Politécnica de Nicaragua (Upoli).

**Denuncian maltrato a profesor de Ticuantepe detenido en cárcel Modelo, Managua:** Norma Chávez, esposa del profesor Juan Bautista Guevara, detenido desde el 4 de septiembre por participar en protestas contra el gobierno de Nicaragua, denunció ante la Comisión

Permanente de Derechos Humanos (CPDH), que su esposo sufre torturas y maltrato en una celda de máxima seguridad de la cárcel Modelo, de Tipitapa. "Ayer él me dijo que está siendo torturado, que ya no soporta, que está solo, aislado, en un lugar donde no le entra luz, y que lo encadenan del cuello, de los pies y de las manos", relató la esposa del profesor originario de Ticuantepe. Chávez señala que su esposo fue detenido por participar en las marchas de protesta y apoyar con algunos víveres a los que estaban en los tranques en Ticuantepe durante los meses de mayo y junio. Según la señora Chávez, solo ha visto a su esposo en dos ocasiones, la última en los juzgados de Managua, donde brevemente el detenido le pudo expresar sobre las torturas y malos tratos de los que ha sido víctima tanto en la celda conocida como La 300, en la cárcel Modelo, como en las celdas de El Chipote.

**Asedio y tensión en regreso a clases de la UNAN:** Después de cinco meses de interrupción en el año lectivo, algunos alumnos de los cursos regulares de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) regresaron ayer a clases en medio de un ambiente de tensión por las medidas de seguridad implementadas para el acceso. Al clima tenso provocado por las revisiones de mochilas, controles de identidad de los estudiantes y toma de fotografías o videos desde celulares, simpatizantes del Gobierno realizaron una manifestación cerca del recinto, resguardada por policías fuertemente armados. Como resultado, las autoridades de la UNAN-Managua que esperan recibir esta semana de forma intercalada a 16,000 jóvenes en las aulas de clases, vieron como el reinicio del primer semestre no fue masivo, ni siquiera en comparación con la reapertura de los cursos sabatinos, este fin de semana, cuando los estudiantes debieron hacer filas para poder entrar.

**Convocan a otro paro de consumo:** Para hoy está convocado un nuevo paro de consumo, una nueva forma de protestar que ha surgido y que tiene como objetivo que los nicaragüenses dejen de comprar algunos productos o visitar tiendas para evitar generar ingresos al gobierno a través de los impuestos. Este nuevo paro de consumo fue convocado a través de un video por algunas personalidades que están en el exilio; Lester Alemán, Jean Carlos López y Francisca Ramírez, quienes envían el mensaje a través de las redes sociales. Los opositores piden a la población que se abstengan de comprar al menos por 24 horas, productos como gasolina, ron, cervezas, bebidas gaseosas y tabaco. Esta sería la segunda convocatoria a un paro de consumo. El primero fue convocado la semana pasada por el Movimiento Autoconvocado Universitario (MAU), uno de los grupos antigubernamentales que surgieron a raíz del estallido sociopolítico. Esta vez los manifestantes convocaron a la población a dejar de consumir del 26 al 28 de septiembre.

**Gobierno admite deterioro económico por protestas:** El Gobierno de Nicaragua presentó este lunes un informe sobre el impacto de la crisis sociopolítica en la economía del país, que omite las afectaciones a varios sectores de la economía y minimiza las pérdidas de empleos que la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides) estimó en casi 350,000. El informe del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), que fue divulgado por medios de comunicación oficialistas, señala que los daños a la economía, causados por la crisis sociopolítica que inició el pasado 18 de abril, ascienden a US\$1,180.6 millones. Sin embargo, la cuantificación de los daños a la economía nicaragüense, realizada por el Gobierno, es una sumatoria de las pérdidas de dos sectores económicos: transporte y turismo; más los supuestos daños a los bienes públicos y el recorte al Presupuesto General de la República, "pero no especifican el horizonte temporal de los cálculos", opinó una fuente que pidió no reveláramos su identidad.

## **La Prensa**

**Paulo Abrao: "Las instituciones deben de funcionar para proteger a las personas, no para perseguirlas":** La nueva práctica de la Policía Orteguita (PO) de restringir las marchas de la población nicaragüense y algunos abusos policiales que ha podido observar a través de videos, son causa de preocupación para el secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Paulo Abrao. "La Comisión todavía está evaluando esas nuevas

situaciones y deberá muy en breve sacar un nuevo comunicado realizando una evaluación sobre la situación general de los derechos humanos en Nicaragua”, expresó Abrao. “Entendemos que no es compatible con los principios generales democráticos de la región, ahora un pronunciamiento más sustantivo y estructural la Comisión lo deberá sacar en los próximos días”, señaló Abrao, quien consideró que este tipo de disposiciones son graves “porque las instituciones deben de funcionar para proteger a las personas y no para perseguirlas”. Las declaraciones de Abrao fueron ofrecidas este lunes en uno de los recesos del 169 período de sesiones de la CIDH, que se celebra en la Universidad de Boulder, Colorado, Estados Unidos, las que se extienden hasta el 5 de octubre y a las que LA PRENSA le da seguimiento tras una invitación de ese organismo.

**CIDH aborda este martes en sus audiencias la crisis en Nicaragua:** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) mantendrá este martes, en su 169 período de sesiones en la Universidad Boulder, en Colorado, Estados Unidos, una audiencia sobre las denuncias sobre la represión y violencia en el contexto de las protestas en Nicaragua. Seguidamente se celebrará otra audiencia sobre la situación de los defensores de derechos humanos en Nicaragua, entre otros temas priorizados aparecen **las detenciones arbitrarias y falta de acceso a la justicia**. Diversos organismos y medios de comunicación solicitaron a la CIDH las audiencias, entre estos destacan la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Radios Darío y La Costeñísima, Amnistía Internacional, Centro de Investigación de la Comunicación (Cinco), Centro por la Justicia y el Derechos Internacional (Cejiil), Fundación Popol Na, Iniciativa Mesoamericana de Mujeres, Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (Iepp).

**Tres años sin que la representación de Nicaragua participe en las audiencias de la CIDH:** La representación del régimen orteguista por el Estado de Nicaragua estuvo ausente en las dos audiencias que realizó la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** sobre la situación de derechos humanos en el país, en su 169 período de sesiones, celebrado en la Universidad de Boulder, Colorado. La relatora de Nicaragua por la CIDH, comisionada Antonia Urrejola, indicó que el Estado dirigió una nota diplomática en la que alega que dichas audiencias son improcedentes, dado que ese organismo cuenta con la presencia del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni). El Estado nicaragüense lleva tres años que no se presenta a estas audiencias “lo que me parece muy lamentable”, expresó Urrejola, quien destacó que por parte de la Comisión ha habido disposición de sentarse a discutir las cifras oficiales que existen en el contexto de la represión del régimen y la situación de derechos humanos en Nicaragua. “Como ustedes saben el Estado de Nicaragua permanentemente ha señalado que nuestras cifras no son válidas y quiero insistirle al Estado de Nicaragua y lamentamos que aquí no esté, quiero insistirle al Estado de Nicaragua la disposición de la Comisión de poder sentarnos, intercambiar las cifras”, indicó Urrejola.

**Piden más presión en contra del régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo:** Pasar de las condenas internacionales a acciones concretas que obliguen al Gobierno de Nicaragua a retomar el diálogo nacional y liberar a los presos políticos son las principales recomendaciones del informe Situación de Derechos Humanos en Nicaragua, realizado por Hagamos Democracia, de cara al próximo periodo de sesiones del Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). “La comunidad internacional no sólo debe conocer y dar seguimiento a la situación de los derechos humanos en Nicaragua, sino que tiene que jugar un rol más beligerante en garantizar el respeto a los derechos de los nicaragüenses señalados en el presente informe. No bastan las condenas, es necesario pasar a las acciones a fin de obligar al gobierno de la república a retomar el diálogo con los sectores que se le oponen”, dice el documento. El EPU es una evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones con respecto a los derechos humanos a las que están sometidos todos los miembros de las Naciones Unidas.

**Llaman a resolver crisis sociopolítica antes de crear nuevas instituciones en Nicaragua:** En medio de la crisis sociopolítica que atraviesa el país por la represión sangrienta, el régimen intenta seguir desarrollando sus proyectos y crear nuevas instituciones bajo sus órdenes. La



semana pasada fue anunciada la creación del Instituto Nacional de Preparación ante Desastres Naturales; sin embargo, el director del Centro Humboldt, Víctor Campos, aseguró que no se tienen las condiciones para impulsarlo. La vicepresidenta designada por el poder electoral, Rosario Murillo, aseguró que el nuevo instituto trabajará en la formación de líderes comunitarios en gestión de riesgo y estará bajo la dirección del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (Sinapred).

**Doña Violeta en estado delicado:** La familia Chamorro Barrios informa a la ciudadanía que nuestra querida madre y expresidenta de Nicaragua, Violeta Barrios de Chamorro, sufrió la madrugada de este lunes 1 de octubre “un accidente cerebrovascular o embolia cerebral”. Doña Violeta fue trasladada al Hospital Metropolitano Vivian Pellas, en el que se encuentra internada en la sala de cuidados intensivos. De acuerdo con el diagnóstico de los médicos que la atienden con esmero, su estado de salud es delicado. Sus hijos, Pedro Joaquín, Claudia Lucía, Cristiana y Carlos Fernando, agradecen las múltiples muestras de cariño y solidaridad que han recibido de parte de los amigos de doña Violeta y de la población, que desea indagar sobre el estado de su salud.

**Policía Orteguista secuestra al documentalista y periodista Carl David Goette:** El documentalista y periodista Carl David Goette-Luciak, de origen austríaco-estadounidense, fue detenido este lunes por la Policía Orteguista (PO) en Managua, según informaron sus familiares. Se conoció extraoficialmente que el periodista sería expulsado de Nicaragua. LA PRENSA no había podido confirmar dicho reporte. Ilja Luciak, padre del periodista extranjero, fue quien confirmó la captura de su hijo. Luciak es también antropólogo y colabora para medios internacionales como el diario estadounidense The Washington Post y el diario británico The Guardian. Ilja Luciak, padre del periodista extranjero, fue quien confirmó la captura de su hijo. Luciak es también antropólogo y colabora para medios internacionales como el diario estadounidense The Washington Post y el diario británico The Guardian. En Nicaragua, Luciak colaboraba con la **exdirectora de Radio Universidad, Azucena Castillo**, en un proyecto de periodismo independiente denominado La Ciudadana Radio. Castillo informó a través de su cuenta de Facebook de la detención del periodista.

**Universitaria Elsa Valle sufrió aborto mientras estuvo en la cárcel:** La universitaria Elsa Valle, exprisionera política, culpó al régimen orteguista por el aborto que sufrió durante su estancia en la cárcel, donde no contó con las condiciones necesarias para el respectivo desarrollo del embarazo. Valle relató que visitó al ginecólogo este lunes y, después de realizarle un ultrasonido, le confirmó que sí había estado embarazada, pero sufrió un aborto espontáneo; las causas estarían relacionadas con el estrés que vivió estando encerrada. La joven de 19 años expresó que durante los seis días que estuvo en la Dirección de Auxilio Judicial, conocida como El Chipote, vomitaba, sentía mareos y pasaba solo dormida. Estos síntomas también se repitieron en la Cárcel de Mujeres. Valle explicó que debido a la incertidumbre si se encontraba embarazada o no insistía con las autoridades que le realizaran un examen de sangre, lo cual accedieron un mes después que ella llegó al penal.

**Documentalista y periodista extranjero fue llevado semidesnudo al aeropuerto de Managua:** Carl David Goette-Luciak, el periodista y documentalista austríaco-norteamericano que fue **capturado la mañana del lunes en Managua**, fue llevado semidesnudo y esposado, por la Policía Orteguista (PO), hacia el aeropuerto Augusto C. Sandino para ser deportado hacia El Salvador, según informó este martes el periodista nicaragüense Wilfredo Miranda, quien logró contactarse con Luciak. Luciak le manifestó al periodista nicaragüense que antes de ser llevado hacia el avión que lo trasladaría hasta El Salvador, la PO lo interrogó en una “habitación blanca” durante cinco horas, donde le explicaron que su deportación se da por supuestamente propagar información falsa y por participar en “protestas ilegales”. Además, Luciak contó que un oficial de la PO lo amenazó con torturarlo en El Chipote si no brindaba la contraseña de su celular, y también le cuestionó si era agente de la Agencia Central de Inteligencia estadounidense (CIA, por sus siglas en inglés). El periodista extranjero daba cobertura a las

protestas ciudadanas, iniciadas el pasado 18 de abril, contra el régimen de Daniel Ortega en Nicaragua.

#### **Los siete jueces que el orteguismo usa para reprimir a los manifestantes en Nicaragua:**

Cuando un manifestante azul y blanco es apresado y la Policía Orteguista anuncia que remitirá su expediente a la Fiscalía para ser acusado, abogados penalistas y organismos de derechos humanos saben que la causa caerá entre los Juzgado Quinto, Sexto y Séptimo Distrito Penal de Audiencia de Managua. No es que solo existan estos tribunales, sino que en la práctica obedecen a la parcialización del sistema de justicia penal de Nicaragua. Ese sistema distribuye estos expedientes entre los jueces “fieles” al partido Frente Sandinista de Liberación Nacional, coincidieron abogados. Esta tómbola “dirigida” de casos donde el partido tiene interés, se ha visto desde hace años, pero durante la criminalización de la protesta cívica del régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo, se ha exacerbado. Lo mismo pasa cuando el expediente es remitido a juicio, ya se sabe en qué juzgados caerán, señalan los mismos penalistas.

**Juez orteguista Adela Cardoza declara culpables a nueve autoconvocados de Tipitapa:** La juez Adela Cardoza, titular del Juzgado Segundo Distrito Penal de Juicio de Managua, declaró culpable a nueve **12 autoconvocados de Tipitapa**, por haber participado en las barricadas colocadas en ese municipio en protesta contra el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo. La judicial también absolvió a los acusados Guillermo José Ruiz Gil, Francisco José López Rivera y Jader Rubén Cantón Rodríguez, por considerar que no hay prueba suficiente para demostrar su culpabilidad, por lo que existe duda razonable y ordena la absolución de los procesados.

**Policía Orteguista “baja el gas” al “terrorismo”:** La Policía Orteguista (PO) cambió ligeramente la agresividad contra los detenidos, durante la presentación de cinco sospechosos de haber instalado tranques en el departamento de Carazo; el segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial, comisionado mayor Farle Roa Traña, calificó a los sospechosos como “delincuentes” y ya no como “terroristas”. “El 15 de junio del año 2018, **los delincuentes** Allan Alemán, Flavio Castillo y Jack Castillo, junto a otros sujetos, con armas de fuego, ubicaron tranque en el kilómetro 47.5, Carretera Panamericana Sur, municipio de Jinotepe (en Carazo), cometieron actos vandálicos, secuestrando a los pobladores, quienes eran trasladados al Colegio San José”, dijo Roa. Desde que entró en vigencia la Ley 977 o Ley contra el lavado de dinero y el terrorismo en Nicaragua, el pasado 20 de julio, la Policía Orteguista ha hecho desfilar a una gran cantidad de manifestantes, en su mayoría estudiantes, a quienes calificó como terroristas y golpistas, violando principios penales, constitucionales y universales de presunción de inocencia. “El 24 de junio del año en curso, los delincuentes Danny Chávez y Christopher Castrillo, junto a otros sujetos con armas de fuego, mantenían tranque ubicado en la salida a la comunidad Dulce Nombre, municipio de Jinotepe, secuestraron, torturaron y lesionaron gravemente al compañero policía Carlos Alberto Jiménez Campos, trasladándolo al Colegio San José. Centro de estudio utilizado por los vándalos para asesinar, torturar y violar”, continuó el funcionario orteguista.

**Policía Orteguista desapareció mototaxi de profesor de Ticuantepe:** A la Policía Orteguista (PO) no le bastó con arrestar ilegalmente al profesor **autoconvocado de Ticuantepe Juan Bautista Guevara Carballo**, sino que también desapareció su mototaxi, único medio de trabajo con el que mantiene a sus tres menores hijos. El profesor Juan Bautista fue capturado el 4 de septiembre de 2018, frente a sus tres menores hijos, que quedaron ese día tirados en la calle, de donde se llevaron a su papá y la mototaxi que este conducía para llevar el sustento a su hogar. Sus verdugos fueron un policía y un militante del Frente Sandinista.

**Ortega termina de sacar a tomatierros que estaban en la pista Suburbana:** Cercos tumbados, sacos de arena desparramados y árboles cortados es lo único que quedó en los terrenos ubicados a la orilla de la pista Suburbana, donde estuvieron precaristas durante varios meses y finalmente fueron sacados por el régimen de Daniel Ortega. El área ocupada era tan extensa que el desalojo se prolongó durante cuatro días y se hizo uso de camiones y trabajadores de la Alcaldía de Managua para agilizarlo, mostrando un interés inédito en los meses de crisis sociopolítica puesto que al contrario se permitió invadir propiedades privadas. Este lunes 1 de

octubre, mientras que en el último lugar por desalojar, un cerro donde se aprecia toda la parte norte de Managua y su lago Xolotlán, donde ya se había concluido un grupo de obreros privados empezaban a levantar un cerco para evitar, o al menos dificultar que vuelvan los tomatieras.

**[Mitrab arremete contra procurador laboral José López:](#)** [El Procurador Laboral José Antonio López denunció](#) este lunes que autoridades del Ministerio del Trabajo (Mitrab) de forma ilegal lo deshabilitó como procurador laboral, título honoris que posee desde hace ocho años, para representar de forma gratuita a personas de escasos recursos económicos. Según el afectado, la arbitrariedad es en represalia porque actualmente representa a 80 exempleados públicos, mayoría médicos, que han sido corridos ilegalmente de sus puestos por haber brindado atención médica a autoconvocados heridos durante estos seis meses de represión del régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Además, por haber expresado de alguna manera su descontento con el actuar violento de este régimen o haber colaborado con víveres a quienes estaban en los tranques de protesta social. Quien firma la resolución es el director de la dirección de asociaciones sindicales del Mitrab, Engels Enrrique Uriarte ante quien el procurador laboral López interpuso este lunes un recurso de revisión de dicha Resolución 014-2018, dictada el 27 de septiembre del 2018 y notificada el pasado 28 de septiembre.

**[Dictadura de Nicaragua en riesgo de perder el millonario financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo \(BID\):](#)** [Daniel Ortega](#) tuvo múltiples razones para pedir el fin de semana reciente, a los congresistas estadounidenses, que “reflexionen un poco” en torno a la aprobación de la Ley de Derechos Humanos y Anticorrupción de Nicaragua 2018. Entre esas razones, figura el demoleedor impacto que tendría esa sanción en la estrategia país que aún no ha logrado concretar con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y a través de la cual en el último quinquenio logró aprobaciones de préstamos anuales por 245.4 millones de dólares y desembolsos de 190 millones de dólares por año. Cada quinquenio Nicaragua debe diseñar junto al BID su estrategia país, donde se plasman las necesidades de financiamientos en sectores tan importantes como salud, transporte, energía e infraestructura, así como apoyo presupuestario. La última estrategia venció en 2017 y está pendiente la correspondiente al periodo 2018-2022. Una vez formulada esta debe ser aprobada por el Directorio del BID, donde están los países que han condenado la masacre ejecutada por Ortega.

**[Pymes esperan que economía caiga entre 1 y 2.5 por ciento al cierre del año por la crisis:](#)** La caída de un 35 por ciento en el consumo interno, a consecuencia del impacto de la crisis sociopolítica, provocará, entre otras razones, el declive de entre 1 y 2.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), admitió ayer el presidente de facto del Consejo Nicaragüense de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Conimipyme), Leonardo Torres Céspedes. Durante la alocución, Torres señaló que en los últimos dos trimestres el Producto Interno Bruto (PIB) mostró signos negativos e indicó que “las reservas internacionales han disminuido sensiblemente, pero contamos aún con 2,446 millones de dólares para hacerle frente a las demandas del sector financiero nacional”.

**[Más nicaragüenses tienen necesidades básicas sin satisfacer:](#)** La población nicaragüense es altamente vulnerable a la pobreza. En 2017 se incrementó el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, según la Encuesta de Hogares para medir la pobreza en Nicaragua, publicada por la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (Fideg). En 2016 solo el 15.6 por ciento de los hogares tenían dos o más necesidades básicas insatisfechas, mientras que en el 2017 ese indicador subió a 16.2 por ciento. Asimismo, en el 2017, el porcentaje de hogares que tenía dos o más necesidades básicas insatisfechas en el área urbana fue de 12.6 por ciento y en el área rural fue 20.8 por ciento; en el 2016 estos mismos porcentajes fueron 12.8 por ciento y 19.2 por ciento, respectivamente, es decir, hubo un mayor incremento en el área rural.

**[Crisis sociopolítica sacude fuertemente el mercado laboral de Nicaragua:](#)** Aunque desde que inició la crisis sociopolítica el 18 de abril y finales de julio 347 mil personas han sido despedidas o suspendidas de sus empleos —formales e informales—, las empresas han tenido que aplicar



un sinnúmero de medidas para evitar que el desempleo se ensanche, según revela una encuesta publicada por el Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides). Entre abril y julio, hasta ahora los meses más intensos de la crisis sociopolítica que este martes cumple 168 días, el 65.6 por ciento de las empresas modificó el horario laboral, el 53.1 por ciento mandó a trabajadores de vacaciones y el 46.9 por ciento admitió haber sido flexible con la asistencia.

**Agro deja de producir por tierras invadidas en Nicaragua:** En cuatro meses las invasiones de tierras en la zona del Pacífico y norte de Nicaragua han dejado daños irreparables a la economía agrícola. El más reciente informe de la Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (Upanic) señala que solo entre junio y agosto estas invasiones provocaron pérdidas por 24.5 millones de dólares, entre daños a la propiedad y lucro cesante. Solo en pérdidas económicas por la invasión se estima 17.1 millones de dólares. Estos cálculos se basan en la contabilidad reportada durante los meses de junio-agosto y además incluyen los daños a las propiedades, semillas, maquinarias, fertilizantes, potreros, entre otros.

**Temporada de cruceros 2018-2019 inicia con la suspensión de llegada del barco Mariner:** Los efectos de la crisis sociopolítica siguen causando estragos en el turismo y las perspectivas a futuro parecen poco alentadora. La temporada de arribo de cruceros 2018-2019 se estrenó este mes con la cancelación de la llegada de Mariner, un barco propiedad de la compañía Regent, el cual tenía previsto arribar al puerto de Corinto, Chinandega, con setecientos pasajeros. En la temporada que recién finalizó el Instituto Nicaragüense de Turismo (Intur) reconoció que debido a la crisis y la violencia en el país 14 cruceros cancelaron su visita al país entre abril y junio de este año.

## **El 19 digital**

### **Nicaragua trabaja para alcanzar Gran Acuerdo Nacional de Reconciliación, Encuentro y Paz:**

La vicepresidenta Compañera Rosario Murillo, informó que en el país se trabaja para desarrollar y promover una cultura de paz y reconciliación. Tenemos *“el trabajo que estamos desarrollando para promover la cultura de paz, la cultura de reconciliación, volverla a promover asumiendo todos esos planteamientos que están en nuestra Constitución, que tienen que ver con la reconciliación, con el encuentro en nuestra Nicaragua”*, indicó. *“Y vamos a estar paso a paso para informar cómo se está construyendo y actualizando esa Política que ya se está impulsando en los municipios de familia a familia, que vamos a convertir en un gran instrumento nacional para un Gran Acuerdo Nacional de Reconciliación, Encuentro y Paz, cultura de paz en nuestra Nicaragua”*, aseguró la Compañera Rosario Murillo.

**Dr. Gustavo Porras: “El pueblo se movilizará hasta consolidar el proceso de paz”:** Durante el programa de la **Revista En Vivo con Alberto Mora**, el **Doctor Gustavo Porras, Presidente de la Asamblea Nacional**, y Dirigente del Frente Nacional de los Trabajadores, expresó que las familias se seguirán movilizando hasta que se consolide el proceso de paz. *“Estas son movilizaciones donde van las familias, niños; son movilizaciones alegres, de paz, hay una creatividad enorme, la gente se expresa de diferentes formas y va buscando cómo consolidar su paz”*, señaló. Agregó que el pueblo que dijo, junto con el Comandante y con el Frente: *“¡Hasta aquí no más!”* A esa gente que promovió caos, amenazó al pueblo, le metió terror, trató de herirle la autoestima, de humillarlo, y **ahora lo que vemos es un Pueblo que está defendiendo su Paz.**

### **La Derecha Golpista y la “Estética” del Terror**

**Nueve tranqueros de Tipitapa encontrados culpables por terrorismo y tenencia de armas:** En una audiencia accidentada por el constante irrespeto del abogado Julio Montenegro hacia la Jueza Segundo Distrito Penal de Juicio, **doctora Adela Cardoza, esta mañana declaró culpable a 9 de las 12 personas señaladas por el Ministerio Público de terrorismo y tenencia y portación de armas de fuego y municiones.** El pasado viernes en horas de la noche concluyó el proceso de juicio, faltando la resolución de la judicial, la que se dio a conocer este martes. La acusación destacó que los acusados **organizaron actos de violencia, instalaron tranques que**

**impidieron la libre circulación y movilización de la población**, a quienes extorsionaban cobrando peaje y amenazaban con matarlos si no accedían a sus exigencias. La resolución de Cardoza señala que la teoría fáctica del Ministerio Público fue demostrada plenamente en el caso de **Wilmer Martínez, líder del grupo y Ervin Alexander Zamora Peña, Daniel Alexander Sánchez, Júnior Alexander Sánchez, Juan Carlos Bermúdez, José Margarito García Orozco, Wilfredo Antonio Orozco Urbina, Mauricio Antonio Paniagua García y Yudielka Yaneris Flores Aburto**. Mientras tanto a **Guillermo José Ruiz, Yader Rubén Cantón Rodríguez y Francisco López Rivera**, fueron declarados inocentes porque el Ministerio Público no demostró enfáticamente la participación de estos en los ilícitos.

**Inicia juicio contra El Viper, el individuo contratado por Félix Maradiaga para causar terror en Managua:** En los Juzgados de Managua inició el juicio contra el terrorista **Cristian Josué Mendoza, alias Viper, uno de los principales delincuentes que sembraron el terror, la violencia, muerte y destrucción dentro y fuera de la UPOLI**. Junto al Viper son procesados **Alejandro Arauz Cáceres, alias Águila, y Emmanuel Antonio Dávila**, los tres formaron parte de una red de delincuentes que haciéndose pasar por estudiantes cometieron infinidad de tropelías en contra de las familias de los barrios Villa Miguel Gutiérrez, Villa Rafaela Herrera, 9 de Junio, colonia Rubén Darío, Villa Venezuela, entre otros. El Ministerio Público responsabiliza a Mendoza, Arauz Cáceres y a Dávila de los delitos de asesinato agravado, secuestro, robo con intimidación, tráfico de estupefacientes, tenencia ilegal de armas, crimen organizado y terrorismo.

**En primer día del juicio contra Viper, testigos lo describen como un tipo sanguinario:** Durante el primer día de juicio que se sigue contra el terrorista Cristian Josué Mendoza, alias Viper y dos de sus compinches, pudimos conocer detalles espeluznantes de las barbaridades que hicieron grupos delincuenciales dentro del recinto universitario UPOLI, lugar que ocuparon para robar, para planificar quemas de buses, torturas contra agentes policiales y el crimen horrendo contra el joven Keller Steven Pérez, cuyo cuerpo fue encontrado en la conocida Cuesta El Plomo, a finales de mayo.

**Caminatas y caravanas en el inicio de Octubre Victorioso:** Toda la familia sandinista estamos llamados a congregarnos en el inicio de **#OctubreVictorioso** con caminatas y caravanas exigiendo justicia, Paz y reparación el miércoles 3 y sábado 6 de octubre. En jornadas de bendición y victoria nos movilizaremos con fe y esperanza en todo el país. Y en Managua el punto de encuentro es a las **3 :00 p.m. en las rotondas Jean Paul Genie, Centroamérica, Metrocentro, Hugo Chávez, Cristo Rey. Vamos Adelante, con Fé y Esperanza!**

**Una movilización por la paz, bienestar y armonía:** La militancia sandinista se movilizó en las rotondas de la capital para pedir por la paz, bienestar, armonía y amor entre los hermanos nicaragüenses. En un recorrido por las rotondas se observaron concentraciones llenas de alegría, fraternidad y hermandad, ondeando la bandera rojinegra y la azul y blanco, pidiendo también reparación y justicia por las víctimas del terrorismo golpista. Los adultos y jóvenes, concentrados en las rotondas capitalinas también bailaban, celebrando que el país poco a poco va regresando a la normalidad, bienestar, y seguridad, recordando que no permitirán que la paz les sea arrebatada nuevamente.